

Fecha: 04-08-2022

Visitas: 3.378

Favorabilidad: ☐ No Definida

Fuente: Diario El Heraldo

Título: **Politóloga explica por qué la franja televisiva puede influir en el resultado del plebiscito**

Link: <http://www.diarioelheraldo.cl/noticia/politologa-explica-por-que-la-franja-televisiva-puede-influir-en-el-resultado-del-plebiscito>

Este viernes, parten la franjas televisivas del Apruebo y Rechazo, opciones del Plebiscito que definirá si cambiar o no la actual Constitución por la nueva Carta Magna propuesta por la ya disuelta Convención Constitucional. <p> Para la politóloga y académica del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago, Pamela Figueroa, “en general, las franjas televisivas no son tan decisoras cuando las campañas tienen que ver con elección de candidaturas”. </p><p> Sin embargo, la doctora en estudios americanos reconoce que “en un plebiscito, pueden jugar un rol.

Sobre todo, ahora que estamos en uno donde se ve un ambiente político electoral bastante polarizado”. </p><p> La especialista explica que la disolución del organismo que redactó la propuesta de nuevo texto constitucional ha influido en un cambio de posturas de la ciudadanía a medida que se acerca la votación del 4 de septiembre, lo que podría verse reforzado por la franja. </p><p> Finalmente, concluyó que “al haber un alto número de organizaciones civiles y partidos políticos inscritos en la campaña, los tiempos en la franja serán breves. Por eso, los mensajes tienen que ser directos y, sobre todo, una convocatoria para que las personas voten informadas”, concluyó. </p><p> Este 5 de agosto, el Apruebo abrirá la franja de las 12.45 horas. El Rechazo, en tanto, abrirá el bloque de las 20.45 h. </p>

Politóloga explica por qué la franja televisiva puede influir en el resultado del plebiscito

viernes, 4 de agosto de 2022, Fuente: Diario El Heraldo



Este viernes, parten la franjas televisivas del Apruebo y Rechazo, opciones del Plebiscito que definirá si cambiar o no la actual Constitución por la nueva Carta Magna propuesta por la ya disuelta Convención Constitucional.

Para la politóloga y académica del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) de la Universidad de Santiago, Pamela Figueroa, “en general, las franjas televisivas no son tan decisoras cuando las campañas tienen que ver con elecciones de candidaturas”.

Sin embargo, la doctora en estudios americanos reconoce que “en un plebiscito, pueden jugar un rol. Sobre todo, ahora que estamos en uno donde se ve un ambiente político electoral bastante polarizado”.

La especialista explica que la disolución del organismo que redactó la propuesta de nuevo texto constitucional ha influido en un cambio de posturas de la ciudadanía a medida que se acerca la votación del 4 de septiembre, lo que podría verse reforzado por la franja.

Finalmente, concluyó que “al haber un alto número de organizaciones civiles y partidos políticos inscritos en la campaña, los tiempos en la franja serán breves. Por eso, los mensajes tienen que ser directos y, sobre todo, una convocatoria para que las personas voten informadas”, concluyó.

Este 5 de agosto, el Apruebo abrirá la franja de las 12.45 horas. El Rechazo, en tanto, abrirá el bloque de las 20.45 h.